

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37817** *TIENDAS VESTIR JOVEN, S.L.*

D. María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número Uno de La Rioja,

Hago saber: que en ejecución 16/09-E seguida en este Juzgado a instancia de Raquel Melero González contra Tiendas Vestir Joven, S.L., sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 1.246 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 10 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090664-1